



# Diputación DE PALENCIA

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OCHO PEONES PARA LAS CUADRILLAS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CUATRO PEONES CON SEDE EN AGUILAR DE CAMPOO Y CUATRO PEONES CON SEDE EN HERRERA DE PISUERGA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 3 MAYO DE 2021 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS EN EL SEPE, PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FORESTALES Y DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (ELMET/2021).**

El Tribunal de Selección de ocho puestos de peones para las cuadrillas forestales de la Diputación Provincial de Palencia, cuatro peones con Sede en Aguilar de Campoo y cuatro peones con Sede en Herrera de Pisuerga, en cumplimiento de la Resolución de 3 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a esta Diputación Provincial, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas e inscritas en el Servicio Público de Empleo, para la realización de trabajos forestales y de adecuación de infraestructuras de uso público (ELMET/2021), finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero.**- Proponer para su contratación como Peones de la cuadrilla forestal de la Diputación Provincial de Palencia, con Sede en Aguilar de Campoo, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- D<sup>ª</sup>. CONCEPCIÓN MARTÍN RAMÍREZ DE ARELLANO
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ GALLARDO
- D. RODRIGO MARTÍN VILLACORTA
- D. MIGUEL ANGEL CENERA GARCÍA

**Segundo.**- Proponer para su contratación como Peones de la cuadrilla forestal de la Diputación Provincial de Palencia, con Sede en Herrera de Pisuerga, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- D. FRANCISCO JAVIER BARREDA CIRBIÁN
- D. LUIS CARLOS GALLEGOS MARTÍN
- D. GREGORIO MEDRANO MIGUEL
- D. JUAN CARLOS MARTÍN MARTÍN

**Tercero.**- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva, a los siguientes candidatos, y en el siguiente orden:

- D. GABRIEL RUIZ SILVA
- D. IVÁN GARCÍA PRESA
- D. VÍCTOR J. NAVARRO ESTEPA
- D<sup>ª</sup>. AVELINA GURREA SPINOLA

**Tercero.**-Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia, a 28 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Virginia Losa Muñiz

